

ADENDA 1,
POR LA CUAL SE MODIFICA LA INVITACIÓN A COTIZAR No 171 – 2020 S.NTE
7 de diciembre de 2020

OBJETO:

“CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL CON CONDUCTOR, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E”

Que, en virtud de los principios de eficacia, publicidad, igualdad, transparencia, responsabilidad, selección objetiva y pluralidad de oferentes, se hace necesario modificar los términos de la invitación a cotizar así:

Se modifica las especificaciones del bien o servicio a contratar de la siguiente manera:

ITEM	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN
1	Camioneta	VEHÍCULO	Sujeto a horarios y número de vehículos requeridos de acuerdo al desarrollo de las diferentes actividades de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E	1	Clase Vehículo: Camioneta Tipo: Doble cabina con platón Capacidad: 4 Pasajeros Transmisión: 4X4 o 4X2 con suficiente potencia de acuerdo a la necesidad y la accesibilidad al punto de desarrollo de la actividad. Modelo 2012 en adelante *Cinturones de seguridad en todos los asientos El material de las sillas del área de pasajeros debe ser de fácil limpieza y desinfección. *Placa de servicio público, *el vehículo debe contar con indicador de velocidad visible a los pasajeros.	Disponibilidad de veinticuatro (24) horas de lunes a Domingo
2	Camioneta	VEHÍCULO	Sujeto a horarios y número de vehículos requeridos de acuerdo al desarrollo de las diferentes actividades de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E	18	Clase Vehículo: Camioneta Tipo: Doble cabina con platón Capacidad: 4 Pasajeros Transmisión: 4X4 o 4X2 con suficiente potencia de acuerdo a la necesidad y la accesibilidad al punto de desarrollo de la actividad. Modelo 2012 en adelante. *Cinturones de seguridad en todos los asientos El material de las sillas del área de pasajeros debe ser de fácil limpieza y desinfección. *Placa de servicio publico, *el vehículo debe contar con indicador de velocidad visible a los pasajeros.	Disponibilidad de doce (12) horas de lunes a Sábado

3	Microbús	VEHÍCULO	Sujeto a horarios y número de vehículos requeridos de acuerdo al desarrollo de las diferentes actividades de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E	16	Clase Vehículo: Microbús Tipo Carrocería: Cerrada. Capacidad: de 12 o más pasajeros "sin generar costos adicionales a la Subred Norte E.S.E", Modelo: 2012 en adelante Cinturones de seguridad en todos los asientos El material de las sillas del área de pasajeros debe ser de fácil limpieza y desinfección, por lo tanto, debe ser material lavable. Placa de servicio público, *el vehículo debe contar con indicador de velocidad visible a los pasajeros.	Disponibilidad de doce (12) horas de lunes a Sábado
4	Microbús	VEHÍCULO	Sujeto a horarios y número de vehículos requeridos de acuerdo al desarrollo de las diferentes actividades de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E	1	Clase Vehículo: Microbús Tipo Carrocería: Cerrada con Capacidad: "sin generar costos adicionales a la Subred Norte E.S.E", Modelo: 2012 en adelante Dispositivo de velocidad Cinturones de seguridad en todos los asientos El material de las sillas del área de pasajeros debe ser de fácil limpieza y desinfección, por lo tanto, debe ser material lavable. Placa de servicio público, *el vehículo debe contar con indicador de velocidad visible a los pasajeros.	Disponibilidad de veinticuatro (24) horas de lunes a Domingo
5	Microbús	VEHÍCULO	Sujeto a horarios y número de vehículos requeridos de acuerdo al desarrollo de las diferentes actividades de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E	6	Clase Vehículo: Microbús Tipo Carrocería: Cerrada con Capacidad: "sin generar costos adicionales a la Subred Norte E.S.E", Modelo: 2012 en adelante Dispositivo de velocidad Cinturones de seguridad en todos los asientos El material de las sillas del área de pasajeros debe ser de fácil limpieza y desinfección, por lo tanto, debe ser material lavable. Placa de servicio público, El *el vehículo debe contar con indicador de velocidad visible a los pasajeros.	Disponibilidad de doce (12) horas de lunes a Domingo
6	Camioneta	VEHÍCULO	Sujeto a horarios y número de vehículos requeridos de acuerdo al desarrollo de las diferentes actividades de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E	4	Clase Vehículo: Camioneta Tipo Carrocería: Van Capacidad: 6 Pasajeros Modelo: 2012 en adelante Dispositivo de velocidad Cinturones de seguridad en todos los asientos El material de las sillas del área de pasajeros debe ser de fácil limpieza y desinfección, por lo tanto, debe ser material lavable. Placa de servicio público, *el vehículo debe contar con indicador de velocidad visible a los pasajeros.	Disponibilidad de doce (12) horas de lunes a Sábado
7	Camioneta	VEHÍCULO	Sujeto a horarios y número de vehículos requeridos de acuerdo al desarrollo de las diferentes actividades de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E	2	Clase Vehículo: Camioneta Tipo de carrocería: panel 2 Pasajeros Modelo: 2012 en adelante. Cinturones de seguridad en todos los asientos El material de las sillas del área de pasajeros debe ser de fácil limpieza y desinfección, por lo tanto, debe ser material lavable. Placa de servicio público, *el vehículo debe contar con indicador de velocidad visible a los pasajeros.	Disponibilidad de doce (12) horas de lunes a Domingo.

8	Microbús	VEHÍCULO	Sujeto a horarios y número de vehículos requeridos de acuerdo al desarrollo de las diferentes actividades de la Subred Integrada de servicios de salud Norte E.S.E	4	Vehículo con capacidad mínima de 19 pasajeros, con espacio para ubicar 2 sillas de ruedas con sus respectivos anclajes y con rampas de acceso eléctrica, hidráulica o mecánica (tratándose de rampa mecánica, la misma debe garantizar en todo caso su operación sin riesgos físicos y biomédicas tanta para la tripulación como para el usuario), posibilidad de movilidad por vías pequeñas, destapadas y topografía inclinada Modelos 2012 en adelante. El tipo de carrocería de los vehículos ofertados debe tener una altura misma de 1.80. cts. que permita sin dificultad el desplazamiento interno de un adulto de pie. Los vehículos deben contar con GPS y medios de comunicación celular y pantalla de video en el vehículo para los pasajeros, al igual que el material de las sillas del área de pasajeros debe ser de fácil limpieza y desinfección, por lo tanto, debe ser material lavable. Así mismo deben ser identificados con los distintivos imantados registrados en la Resolución 4481 de 2012. *el vehículo debe contar con indicador de velocidad visible a los pasajeros.	Disponibilidad de doce (12) horas de lunes a sábado.
NOTA		EL CONTRATISTA ASUME COSTOS DE COMBUSTIBLE, CONDUCTOR Y GASTOS DE MANTENIMIENTO Y OTROS.				

2. Se modifica el numeral 1 de los requisitos técnicos de la siguiente manera:

EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO NO 1 (LISTADO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LOS VEHICULOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES), POR CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS QUE PRESENTE EN SU OFERTA.

LOS PROPONENTES QUE EN SU OFERTA PRESENTEN VEHÍCULOS EN CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, DEBEN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1079 DE 2015 Y EN EL DECRETO 431 DE 2017, REQUISITO QUE SERÁ DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA EL PROPONENTE QUE LE SEA ADJUDICADO EL CONTRATO, Y DEBE SER PRESENTADO PARA ANTES DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LOS PROPONENTES QUE PRESENTEN SU OFERTA Y QUE REQUIERAN DE ESTA MODALIDAD PARA PRESTAR EL SERVICIO, DEBERÁN PRESENTAR LAS CARTAS DE INTENCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN, LAS CUALES SERÁN INTERPRETADAS CONFORME LO INDICA EL ARTÍCULO 863 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y 1282 DEL CÓDIGO CIVIL.

RESPECTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS DEBERÁ PRESENTAR FOTOCOPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS VIGENTES Y CORRESPONDIENTES A:

- A) LICENCIA DE TRANSITO
- B) SOAT

- C) REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA VIGENTE
D) PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL VIGENTE.
E) TARJETA DE OPERACIÓN VIGENTE O EL CERTIFICADO EMITIDO DESDE LA PLATAFORMA RUNT.
F) MODELO DE LOS VEHÍCULOS 2012 EN ADELANTE
EN EL DEBIDO ORDEN DEL ANEXO No 1

JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
GERENTE

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Karen Baracaldo Vargas	Técnico Administrativo	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró por:	Luis Enrique Páez Falla	Coordinador de Bienes y Servicios	ORIGINAL FIRMADO
Revisado por:	Lía Margarita Álvarez Puente	Directora Administrativa	ORIGINAL FIRMADO
Revisado por:	Mónica Brigitte Cely Ramos	Directora de Contratación	ORIGINAL FIRMADO
Revisado por:	Fabio Cortes Cruz	Subgerente Corporativo	ORIGINAL FIRMADO
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			